Ibagué, 30 de julio del 2026

Señores
SECRETARIA DE HACIENDA
Alcaldía de Ibagué

Asunto: Oficio solicitud de prórroga - tiempos de migración

Cordial saludo,

Por medio de la presente, informamos que actualmente está en proceso la migración de todos los expedientes que se han digitalizado o han sido entregados por la entidad en marco del proyecto de implementación del **Sistema Liquidador de Impuestos Nacionales (SILIN)**, esto, teniendo en cuenta que los procesos de migración estandarizados toman aproximadamente 60 días desde la entrega de los documentos en digital, hasta la disponibilización en SILIN para ser gestionados por la entidad. Teniendo en cuenta lo anterior, el último lote entregado a Jikkosoft por parte de la entidad, tiene como fecha el 10 de julio del 2026, fecha a partir de la cual fue posible iniciar la ejecución integral de las actividades necesarias para el procesamiento y migración de la información.

La ejecución de las actividades asociadas a la migración de información requiere la ejecución de un proceso técnico y funcional compuesto por múltiples etapas secuenciales de validación, transformación, aseguramiento de calidad y despliegue, las cuales únicamente pueden iniciarse una vez la entidad realiza la entrega completa de la información requerida.

El procedimiento contempla, entre otras, las siguientes etapas:

1. Extracción y recopilación de información: Recepción, consolidación y organización de los documentos e información fuente entregada por la entidad, garantizando su disponibilidad para los procesos posteriores de análisis y tratamiento.

2. Clasificación documental y extracción de información: Procesamiento de los documentos mediante mecanismos de reconocimiento óptico de caracteres (OCR), modelos de clasificación documental y reglas de extracción de información, con el fin de identificar automáticamente el tipo documental, segmentar los archivos y obtener los datos requeridos para su incorporación al sistema.

3. Validación y depuración de información: Aplicación de controles de calidad sobre la información extraída para identificar inconsistencias, registros duplicados, errores de estructura, documentos incompletos y demás condiciones que puedan afectar la migración.

4. Homologación y adecuación al modelo de datos de SILIN: Transformación y normalización de la información conforme a las estructuras, catálogos, reglas de negocio y estándares requeridos por SILIN, garantizando la compatibilidad de los datos con el sistema destino.

5. Ejecución de procesos de migración: Ejecución controlada de las cargas de información, teniendo en cuenta las reglas configuradas de procesamiento, entrenamiento y ajuste de los componentes automatizados utilizados.

6. Validaciones en ambientes controlados: Despliegue progresivo de la información en los ambientes de QA, pruebas y staging, donde se ejecutan procesos de validación funcional, técnica y de integridad de datos para verificar la correcta asociación de expedientes, actividades, documentos, estados y demás elementos del proceso, si se identifican errores, inconsistencias o data errónea, se debe corregir.

7. Migración a producción y estabilización: Ejecución de la carga definitiva en ambiente productivo, acompañada de actividades de verificación, estabilización y control para garantizar la correcta disponibilidad y funcionamiento de la información migrada.

Teniendo en cuenta lo explicado anteriormente, solicitamos se realice una prórroga al contrato por 45 días calendario, tiempo que se estima es necesario para terminar los procesos de migración.

Atentamente,

Juan David Lopez Marin
Representante legal
Jikkosoft S.A.S.